## Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
***BLACK TIE SERVICE S.R.L.***
Tel.: 609.874
Asunción

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 08/2016 – ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-PLURIANUAL, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa **ha sido adjudicada** según Resolución que se adjunta a la presente, para el Lote 1; por el monto máximo de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones), y por el monto mínimo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).- para el Lote 2; por el monto máximo de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones), y por el monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).- para el Lote 3; por el monto máximo de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones), y por el monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).- para el Lote 4; por el monto máximo de Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones), y por el monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).- para el Lote 5; por el monto máximo de Gs. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones), y por el monto mínimo de Gs. 67.500.000 (Guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil).- para el Lote 6; por el monto máximo de Gs. 8.000.000.- (Guaraníes ocho millones), y por el monto mínimo de Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones).- y para el Lote 7; por el monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones), y por el monto mínimo de Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones).----------

En tal sentido, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a retirar el Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco Nº 706, piso 3º).

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

**Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.



Pdte. Franco Nº 706
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py
Tel.: 4148843

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

**Abg. RODRIGO IRALA JARA**
**Director de la Unidad Operativa**
**de Contrataciones**

REPORTE DE TRANSMISION

12 DIC. 2016 15:10

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

| Nº | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 609874 | 12 DIC. 15:09 | 01'07 | TRANS 02 | | OK |

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.



Pdte. Franco Nº 706
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py
Tel.: 4148843